

UBICADA A UN COSTADO DEL SKATEPARK

Municipio demuele vivienda que se había transformado en un “foco de inseguridad”

POR CARLOS ARIAS MORA

CURICÓ. La tarde del pasado jueves, la municipalidad concretó la demolición de una vivienda, ubicada a escasos metros del skatepark, en las faldas del cerro Carlos Condell, la cual se había transformado en un “foco de inseguridad” para los vecinos del sector, en específico, de la Población Curicó.

La propiedad, de carácter privada, se encontraba deshabitada por más de cuatro años, lo cual dio pie para que personas en situación de calle se “tomaran” dicho espacio.

Luego de que se aclararon una serie de puntos relacionados al ámbito legal, ligados a la familia propietaria de la casa, el propio

alcalde George Bordachar firmó el decreto, que permitió el desarrollo del operativo, el cual contó con la presencia de personal, tanto de Carabineros como de Seguridad Pública del municipio. También mencionar la asistencia del nuevo delegado presidencial provincial Oscar Águila.

Los reclamos expresados principalmente por vecinos daban cuenta que, en la ahora demolida vivienda, ocurrían una serie de “incivilidades”, a pocos metros tanto del skatepark como de la Escuela María Inés Rodríguez (que ahora también acoge a los alumnos de la Escuela Balmaceda).

Tal escenario fue dado a conocer en diferentes instancias, sin conseguir, hasta esta semana, una solución que respondiera, de manera concreta, a los requerimientos previamente manifestados. En definitiva, ante la presencia de Carabineros, las personas en situación de calle que se habían tomado el aludido espacio salieron “por voluntad propia” del lugar.



El propio alcalde de Curicó, George Bordachar, firmó el decreto, que permitió el desarrollo de la demolición.